

En virtud de lo establecido en el art. 15 del Reglamento de Representación Estudiantil de la Universidad de Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2014).

HE RESUELTO

Convocar elecciones a Representantes de Centro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real (en la fecha, lugar y hora que se detallarán en una resolución posterior conforme a lo preceptuado en el art. 15.2 del antedicho Reglamento), de acuerdo al calendario que se adjunta, así como darle la publicidad pertinente, tanto en los tabloneros de anuncios del Centro, como en su página Web y mediante envío de correo electrónico a los y las estudiantes a convocar (según el art. 16 de aquel Reglamento), siguiendo las instrucciones remitidas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Responsabilidad Social.

En Ciudad Real, a 25 de enero de 2021

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo.- María Martín Sánchez

ID. DOCUMENTO	ENQD3NTDdp		Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MARTIN SANCHEZ MARIA	25-01-2021 08:50:07	1611561011358
 ENQD3NTDdp			